

Da a conocer Comisión de Seguridad Pública los objetivos para este año

- Los diputados Roberto Francisco San Román y Sergio Lenin Guzmán, así como la diputada Maribel Ramírez, aprueban el Programa Anual de Actividades de esta instancia legislativa.

Con la finalidad de contar con la herramienta adecuada para alcanzar objetivos claros y concisos, la Comisión Permanente de Seguridad Pública de la LXVI Legislatura, integrada por los diputados Roberto Francisco San Román Solana y Sergio Lenin Guzmán Ricardez, así como por la legisladora Maribel Ramírez Topete, presidente, secretario y vocal, respectivamente, presentó y aprobó su Programa Anual de Actividades.

En reunión y con la presencia del titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal, Hugo Gutiérrez Maldonado, y del presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Juan Javier Gómez Cazarín, la Comisión sesionó para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción IV del artículo 57 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y así contar con este documento, que será el eje rector de las actividades a desarrollar.

De esta manera, los diputados y la diputada coincidieron en los objetivos específicos de esta instancia legislativa; entre los que se encuentran analizar posibles estudios o diagnósticos en materia de seguridad pública, a fin de implementar propuestas de armonización legislativa.

También, realizar reuniones con las autoridades de seguridad pública, estatal o municipal y, en su caso, solicitar a los servidores públicos encargados de estas instancias la comparecencia, información y aclaración sobre los diversos asuntos.

Además, cuando haya iniciativas relativas a seguridad pública, se solicitaría a las autoridades especializadas la elaboración y remisión de los estudios de impacto presupuestal, con el propósito de verificar su viabilidad económica.

Se consultará a los sectores público, privado, académico y sociedad civil, cuando así lo requiera el despacho y resolución de asuntos con naturaleza de seguridad pública, y se organizarán eventos, en colaboración con los gobiernos municipales, estatal y federal, así como con la sociedad civil organizada, a fin de enriquecer los trabajos de la Comisión.

Entre los objetivos generales, los legisladores y la legisladora aprobaron analizar y, en su caso, dictaminar los asuntos que les sean turnados por la Mesa Directiva del Pleno o de la

Diputación Permanente, respecto a los rubros de la materia, realizando para ello las sesiones que sean necesarias, mismas que tendrán el carácter de públicas, salvo las disposiciones reglamentarias.

Previamente, los integrantes de la Comisión realizaron una reunión con el Secretario de Seguridad Pública, la presidenta de la Mesa Directiva de esta LXVI Legislatura, diputada Cecilia Guevara, y el legislador Juan Javier Gómez Cazarín.

#-#-#-#

